

ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS POR INFIMA CUANTIA

Fecha Elaboracion : 03/08/2023	
<p>ANTECEDENTES: Entre las obligaciones y deberes del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Cevallos, se contempla su obligación de garantizar el buen uso, mantenimiento y control, como también la oportuna disponibilidad de vehículos, equipo menor y maquinaria pesada para uso oficial, designando para esto recursos financieros, tecnológicos y materiales de conformidad con las leyes.</p> <p>Actualmente el GADM DE CEVALLOS, cuenta con la siguiente maquinaria pesada y flota vehicular, para la prestación del servicio público en cuanto a la dotación de servicios básicos, así como también atender los diferentes requerimientos demandados diariamente por la ciudadanía en cuanto a la apertura de nuevas vías, mantenimiento vial y peatonal, saneamiento y demás funciones que constituyen las principales obligaciones de la municipalidad, con el fin de mejorar y garantizar las condiciones mínimas necesarias para el buen vivir de la ciudadanía.</p> <p>Cabe indicar que tanto en la maquinaria pesada como en la flota vehicular existen partes y componentes cuyo tiempo de vida útil podrá ser considerado de tiempo fijo, es decir entre un año y medio a dos años, el mismo que está determinado por el correcto funcionamiento del sistema de carga (eléctrico), mantenimiento preventivo de la batería, número de arranques consecutivos en frío, entre otros.</p> <p>La falla de éstos componentes (baterías), en ocasiones son predecibles, más no deja de considerarse hasta cierto punto, una falla crítica, en virtud que limita el arranque en frío tanto de vehículos como maquinaria, impidiendo su operatividad, que si bien es cierto, podría aplicarse métodos caseros para el arranque, sin embargo éstos no se recomiendan realizarlos de forma repetida puesto que podrían causar fallas colaterales, incluido el daño de la computadora en el caso de los vehículos, por ésta razón resulta imprescindible realizar la adquisición oportuna de éstos repuestos.</p> <p>CONSULTA EN EL CATALOGO ELECTRÓNICO</p> <p>En cumplimiento con la LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA NACIONAL CONTRATACIÓN PÚBLICA Art. 46, se ha procedido a verificar si los bienes objeto del presente requerimiento, se encuentran catalogados, de lo cual se desprende el siguiente resultado en el que se evidencia que los bienes / servicios a adquirir no constan en el catálogo electrónico del SERCOP.</p> <p>Para el efecto, se ha procedido a buscar con el término: Batería</p>	
Oficio N°:	Memorando Nro. GADMCC-MANTTO-2023-131-TEMP
De:	Ing. Iván Sánchez ESPECIALISTA DE MANTENIMIENTO
UNIDAD REQUIRENTE:	Obras Públicas - Unidad de Mantenimiento de vehiculos y maquinaria

OBJETO DE LA CONTRATACION:	ADQUISICIÓN DE BATERÍAS PARA LOS VEHÍCULOS Y MAQUINARIA DEL GADM DE CEVALLOS
JUSTIFICACIÓN:	<p>Conforme el reglamento de administración y control de bienes del sector público TITULO V mantenimiento de bienes, Art. 167.- Mantenimiento de bienes. - Las entidades y organismos comprendidos en el artículo 1 del presente reglamento, velarán de forma constante por el mantenimiento preventivo y correctivo de los bienes, a fin de conservar su estado óptimo de funcionamiento y prologar su vida útil.</p> <p>Si bien es cierto, gran parte de la maquinaria pesada y flota vehicular del GADM DE CEVALLOS, ha cumplido con su tiempo de vida útil, sin embargo el adecuado mantenimiento de éstos, ha permitido mantener operativa y funcional tanto la maquinaria como flota vehicular, sin embargo éstos equipos, tienen partes y componentes como es el caso de las baterías, cuyo tiempo de vida útil es fijo y en muchas ocasiones, éste tiempo puede ampliarse o reducirse, por condiciones intrínsecas al sistema de carga, repetido número de arranques en frío, mantenimiento mismo de las baterías, desgaste de bornes, prolongado tiempo de inactividad de los vehículos o maquinaria con las baterías instaladas, entre otros, que de una u otra manera condicionan la vida útil de éstos componentes.</p> <p>Por otra parte, mediante la ejecución del plan de mantenimiento preventivo en las diferentes órdenes de trabajo se ha podido identificar la valoración periódica de las baterías con el respectivo equipo de medición, en conjunto con las revisiones físicas de cada unidad (vehículos pesados, livianos y maquinaria), se establece el cambio oportuno de las baterías que han perdido su capacidad de almacenar y entregar energía.</p>

ITEM	CPC	DETALLE DE LA ADQUISICION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PAC	
						SI	NO

1	464200016	ADQUISICIÓN DE BATERÍA PARA EL RECOLECTOR HINO HG (MODELO: GH1JGUD) (Nº MOTOR: J08CTT25906) (AÑO:2007)	Voltaje: 12v Largo (mm): 260 Ancho (mm): 172 Alto (mm): 225 Tecnología: SLI - FB Peso (Kg): 19.2 Polaridad: + - (invertida) Capacidad (Ah): 83 Reserva (Min): 161 CCA -18°C (A): 650 CCA 0°C (A): 780 CCA 27°C (A): 930 Incluye terminales: positivo y negativo por cada batería.	2	U	X	
2	464200016	BATERÍA PARA LA CAMIONETA (MODELO: D-MAXCRDI3,0 CD4X4 TM DIESEL) (Nº MOTOR: 4JJ1NH2709) (Nº CHASIS: 8LBETF3N0G0381690)	Voltaje: 12v CCA -18°C (A): 670 CCA 0°C (A): 840 CCA 27°C (A): 1020 Categoría: HIGH POWER S4 Largo (mm): 275 Ancho (mm): 174 Alto (mm): 190 Tecnología: SLI - FB Peso (Kg): 17.59 Polaridad: - + Capacidad (Ah): 77 Reserva (Min): 130 Incluye terminales: positivo y negativo por cada batería.	1	U	X	
3	464200016	BATERÍA PARA LA CAMIONETA LUV DMAX2.4L CD TM 4X2 OPTIMA / (AÑO: 2012) (MOTOR: C24SE31045131) (CHASIS: 8LBETF3D9C0140633)	Voltaje: 12v CCA -18°C (A): 570 CCA 0°C (A): 680 CCA 27°C (A): 810 Largo (mm): 278 Ancho (mm): 167 Alto (mm): 200 Tecnología: SLI - FB Peso (Kg): 23.5 Polaridad: - + Capacidad (Ah): 70 Reserva (Min): 144 Incluye terminales: positivo y negativo por cada batería.	1	U	X	
4	464200016	BATERÍA PARA: GRAN VITARA SZ 2,4L 5P TM 4X4 (AÑO: 2012) / (MOTOR: J24B1176858) (Nº CHASIS: 8LBETF3D9C014633)	Voltaje: 12v CCA -18°C (A): 570 CCA 0°C (A): 680 CCA 27°C (A): 810 Largo (mm): 278 Ancho (mm): 167 Alto (mm): 200 Tecnología: SLI - FB Peso (Kg): 23.5 Polaridad: - + Capacidad (Ah): 70 Reserva (Min): 144 Incluye terminales: positivo y negativo por cada batería.	1	U	X	
5	464200016	BATERÍA PARA: VOLQUETE HINO GH (MODELO: GH1JGUD) (Nº MOTOR: J08CTT24976) (AÑO: 2007) (CHASIS:JHDGH1JGUTXX10529)	Voltaje: 12v Largo (mm): 260 Ancho (mm): 172 Alto (mm): 225 Tecnología: SLI - FB Peso (Kg): 19.2 Polaridad: + - (Invertida) Capacidad (Ah): 83 Reserva (Min): 161 CCA -18°C (A): 650 CCA 0°C (A): 780 CCA 27°C (A): 930 Incluye terminales: positivo y negativo por cada batería.	2	U	X	

6	464200016	BATERÍA PARA: RETROEXCAVADORA JOHN DEERE SERIE: T0310SJ162693	Voltaje: 12v Polaridad: - + CCA -18°C (A): 650 CCA 0°C (A): 780 CCA 27°C (A): 930 Capacidad (Ah): 104 Reserva (Min): 177 Largo (mm): 405 Ancho (mm): 175 Alto (mm): 230 Tecnología: SLI - FB Peso (Kg): 24.7 Incluye terminales: positivo y negativo por cada batería.	1	U	X	
7	464200016	BATERIA PARA TRACTOR DE ORUGA: MARCA CASE SERIE: 1150E	Voltaje: 12v Polaridad: - + CCA -18°C (A): 650 CCA 0°C (A): 780 CCA 27°C (A): 930 Capacidad (Ah): 104 Reserva (Min): 177 Largo (mm): 405 Ancho (mm): 175 Alto (mm): 230 Tecnología: SLI - FB Peso (Kg): 24.7 Incluye terminales: positivo y negativo por cada batería.	2	U	X	
8	464200016	BATERÍA PARA: MOTONIVELADORA JOHN DEERE SERIE: DW670DX619180	Voltaje: 12v Polaridad: - + CCA -18°C (A): 880 CCA 0°C (A): 1050 CCA 27°C (A): 1260 Capacidad (Ah): 150 Reserva (Min): 250 Largo (mm): 508 Ancho (mm): 220 Alto (mm): 241 Tecnología: SLI - FB Peso (Kg): 37.4 Incluye terminales: positivo y negativo por cada batería.	2	U	X	
9	464200016	BATERÍA PARA: MINI RETROEXCAVADORA HIDROMEK SERIE: HMK62SSEP1C000166	Voltaje: 12v Largo (mm): 353 Ancho (mm): 175 Alto (mm): 190 Tecnología: SLI - FB Peso (Kg): 23.5 Polaridad: - + Capacidad (Ah): 100 Reserva (Min): 193 CCA -18°C (A): 910 CCA 0°C (A): 1090 CCA 27°C (A): 1300 Incluye terminales: positivo y negativo por cada batería.	1	U	X	
10	464200016	BATERÍA PARA: RETROEXCAVADORA CASE SERIE: 580K	Voltaje: 12v Polaridad: - + CCA -18°C (A): 650 CCA 0°C (A): 780 CCA 27°C (A): 930 Capacidad (Ah): 104 Reserva (Min): 177 Largo (mm): 405 Ancho (mm): 175 Alto (mm): 230 Tecnología: SLI - FB Peso (Kg): 24.7 Incluye terminales: positivo y negativo por cada batería.	1	U	X	

11	464200016	BATERÍA PARA: CARGADORA FRONTAL SOBRE RUEDAS MARCA: HYUNDAI MOTOR: 1220J007307 CHASIS: CJG0757W9M1010353 MODELO: HL665L AÑO: 2021	Voltaje: 12v Polaridad: P CCA -18°C (A): 720 CCA 0°C (A): 860 CCA 27°C (A): 1030 Capacidad (Ah): 102 Reserva (Min): 182 Largo (mm): 330 Ancho (mm): 172 Alto (mm): 241 Tecnología: SLI - FB Peso (Kg): 24 Incluye terminales: positivo y negativo por cada batería.	2	U	X	
	464200016	BATERÍA PARA: EXCAVADORA SOBRE ORUGAS AÑO: 2021 MARCA: HYUNDAI MOTOR: 84933679 CHASIS: HHKHK606AM0001175 MODELO: HX220S	Voltaje: 12v Polaridad: - + CCA -18°C (A): 720 CCA 0°C (A): 860 CCA 27°C (A): 1030 Capacidad (Ah): 98 Reserva (Min): 183 Largo (mm): 330 Ancho (mm): 172 Alto (mm): 241 Tecnología: SLI - FB Peso (Kg): 22.7 Incluye terminales: positivo y negativo por cada batería.	2	X		
12	464200016	BATERÍA PARA: MINICARGADORA AÑO: 2021 MARCA: HYUNDAI MOTOR: V3307-T CHASIS: HHKHS702CN0002862 MODELO: HSL 850-7A	Voltaje: 12v CCA -18°C (A): 520 CCA 0°C (A): 650 CCA 27°C (A): 780 Largo (mm): 222 Ancho (mm): 176 Alto (mm): 220 Tecnología: SLI - FB Peso (Kg): 19.6 Polaridad: - + Capacidad (Ah): 50 Reserva (Min): 80 Incluye terminales: positivo y negativo por cada batería.	1	U	X	
13	464200016	BATERÍA PARA: RETRO EXCAVADORA MARCA: JCB MODELO: 3CX15H2CAEXTDIPPER SERIE: JCB3CXATEM2998887 MOTOR: 5B320/4033900221121 AÑO: 2021	Voltaje: 12v CCA -18°C (A): 650 CCA 0°C (A): 780 CCA 27°C (A): 930 Largo (mm): 304 Ancho (mm): 170 Alto (mm): 230 Tecnología: SLI - FB Peso (Kg): 20.1 Polaridad: - + Capacidad (Ah): 88 Reserva (Min): 172 Incluye terminales: positivo y negativo por cada batería.	1	U	X	
PLAZO DE EJECUCION:			365 días contados a partir de la firma de contrato o notificación de la orden de compra.				
CONDICIONES PARTICULARES			Adjuntar la ficha técnica y/o el link del cual fue extraída dicha ficha por cada batería. Se priorizará aquellas ofertas cuyos bienes presenten características iguales o superiores a las especificaciones técnicas indicadas en el presente documento, siempre y cuando éstas se acoplen correctamente al equipo (vehículo y/o maquinaria) en sus condiciones físicas y eléctricas.				
FORMA DE PAGO:			• 4 Pagos parciales - trimestrales contra entrega recepción parcial de los bienes requeridos, el número de baterías a entregarse por cada entrega parcial será de acuerdo a la necesidad de la institución.				
VIGENCIA:			30 DÍAS				

GARANTÍA TÉCNICA:	Plazo mínimo: 15 meses - cubre defectos de fabricación. Esta será aplicada a partir de la suscripción del Acta de Entrega Recepción del bien.	
TIPO DE COMPRA:	SERVICIO	
SOLICITADO POR:	Ing. Iván Sánchez TÉCNICO DE MANTENIMIENTO	
AUTORIZADO POR:	Ing. Carlos Soria Ramírez ALCALDE DEL GADM DE CEVALLOS	